

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañón, Miércoles, 8 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.786

## LO DE CUBA

Habana 28.

La manifestacion en honor del general Martinez Campos ha sido hermosa é imponente.

Han asistido el obispo y el clero, todas las corporaciones particulares y oficiales, los bomberos, que aqui pertenecen á todas las clases sociales, y tambien el comercio en masa.

Calculo en unos doce mil el número de manifestantes.

El entusiasmo ha sido extraordinario y se sucedían estruendosos y frenéticos los vivas á España, al ejército, al rey, á la reina y al general Martinez Campos.

Ya en el palacio del gobernador general habló el Sr. Santos Guzmán haciendo presente que ante el peligro común y en aras de la patria, todos los partidos y todos los ciudadanos, sin distincion de procedencia, ofrecían sus vidas y haciendas incondicionalmente en pro de la bandera nacional y de Cuba española, colocándose tambien incondicionalmente al lado del invicto y noble caudillo que está hoy al frente de nuestro ejército.

El general Martinez Campos, dominado por profundísima emocion, pronunció un discurso de esos que salen del corazon y del alma, y que conmovió y entusiasmó á todos.

«Hace días—dijo— que deseaba venir aqui, pero me lo han impedido mis deberes y las necesidades de la guerra.

Mi espíritu se halla apenado por los espectáculos que he visto.

Para salvar á los colonos, propietarios y trabajadores de los campos invadidos por los rebeldes, he tenido que recorrer sitios en que el fuego rodeaba con sus llamas hasta el caballo en que cabalgaba.

He presenciado las tristes escenas de familias sumidas en la ruina, que carecen de ropa y de todo porque se lo llevaron los rebeldes.

Sin embargo, la situacion tiene más apariencias que realidades de mala.

Los actos de los insurrectos y sus rápidas correrías, suenan más de lo que son en sí.

La situacion de las cosas no la considero tan difícil como se supone.»

El general después se congratula del acto de union y de afecto que se le hace, agradeciéndolo doblemente porque va dirigido á España.

Declaró luego que el patriotismo y altos deberes le disuadían de toda idea de presentar ahora la dimision, añadiendo después:

«Pero si el gobierno cree que puede ser un obstáculo mi continuacion en este mando y gobierno...

El público le interrumpe aqui con aclamaciones, gritando:

—¡Nunca, nunca!

El general repite el mismo concepto, y sigue diciendo:

Dejaría la jefatura del ejército; pero seguiría aqui peleando como un soldado, porque me debo á la patria.

Podré haberme equivocado...

El público en masa grita otra vez, interrumpiéndole:

—¡Nunca, nunca! ¡Siga con nosotros hasta la victoria y siempre! Tenemos confianza en nuestro general.

El Sr. Martinez Campos recomendó á todos los partidos que insistan en la conducta de union ahora acordada para combatir á los rebeldes.

Esa conciliacion y el acto hoy realizado—continuó diciendo—ha de contribuir á que vuelvan algunos hermanos extraviados á la legalidad.

Añadió que la manifestacion que en honor del general en jefe se hace, éste no la acepta sino porque representa el amor á España, cuyo soldado es, y porque demuestra ante el extranjero que tocos están dispuestos á sostener con vidas y haciendas en Cuba la soberania española.

Hablaron luego, en términos muy patrióticos los Sres. Montoro y Serra.

El Sr. Montoro, representante del partido liberal de Cuba, pronunció un elocuente discurso afirmando que el pueblo está como siempre, al lado del general Martinez Campos, en el cual cifra todas sus esperanzas.

El Sr. Serra, dijo en nombre de los reformistas, que su causa es la defensa de la bandera española. Como los demás, manifestó vivo deseo de que continuara el general Martinez Campos al frente del ejército de Cuba y concluyó con esta frase aplaudidísima:

—Comprendo la grandeza de España al admirar de cerca la nobleza del general Martinez Campos que la representa.

El capitán general se asomó luego al balcon, y con voz de trueno dijo, dirigiéndose á la muchedumbre.

—Os doy gracias á todos en nombre de Sus Majestades el rey y la reina de España.

Los rebeldes, con mentida bandera de libertad, están desolando el país y tratándolo peor que si fuera extranjero. Hablan de libertad, pues yo siendo presidente del Consejo de ministros, hice la ley para la abolicion de la esclavitud bajo la bandera española, y siempre he proclamado y contribuido á las leyes, para que todos peninsulares y cubanos, seamos iguales ante la ley y ante la libertad.

Aplausos, vivas, aclamaciones, a ojen estas palabras.

El entusiasmo llegó al delirio.

La manifestacion ha sido muy importante, mas por la calidad que por el número.

Se elogia mucho la sinceridad de cuanto ha dicho el general.

Los representantes de todos los partidos le pidieron que continúe en la isla como una garantia de paz.—M. Escobar.

## No hay empréstito

El señor ministro de Hacienda ha confirmado de una manera absoluta la noticia de que no tienen fundamento alguno los rumores de que proyectaba un empréstito con garantia.

El señor Navarro Reverter, al ser interrogado sobre ese punto, ha manifestado que no habia pensado en tal operacion de crédito, porque no era necesaria por ningún concepto, puesto que todas las atenciones del Estado estaban satisfechas con los recursos ordinarios del Tesoro, hasta el punto de que para nada habia sido preciso acudir á la deuda flotante.

Añadió el ministro, reiterando una vez mas sus declaraciones ante la comision de presupuestos y ante el Congreso, que si alguna vez hubiera de pensar en un empréstito, no lo haria sin llevar á las Cortes, como tiene prometido, el oportuno proyecto de ley, para que allí se discutiese ampliamente y con perfecto conocimiento.

## Los nuevos generales

**D. Isidoro Lluís y Mitjavila**

Nació en 1835, y fué promovido á subteniente de Infantería en 1851. Posteriormente siguió los estudios de la Academia de Estado Mayor, sirviendo en Cuba desde 1864 á 1874, haciendo toda la campaña, y después tomó parte en la del norte contra los carlistas.

Ha desempeñado varios gobiernos militares; cuenta más de cuarenta y seis años de efectivos servicios; hace el núm. 2 en su escala, y se halla en posesion de las cruces de San Juan, Mérito militar y San Hermenegildo.

**D. Manuel de la Cerda y Gómez**

Nació en 1838, y siguió la carrera militar en el Colegio de Artillería. Hizo la campaña de Africa con el empleo de teniente; asistió á la batalla de Alcolea, y pasó al Arma de Infantería con el empleo de teniente coronel. Sirvió después en el Ejército de Filipinas, y á su regreso á la Peninsula desempeñó diferentes cargos, entre ellos el de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Cuenta más de cuarenta y dos años de servicios; hace el número 6 en la escala de su clase, y se halla en posesion de las cruces de San Juan, San Fernando, Mérito militar, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y Cambodge.

**D. Isidro Aguilar y Hallé**

Nació en 1836, y á los veinte años fué promovido á teniente de Artillería. Hizo la campaña de Africa; fué herido gravemente en 1869, combatiendo á los rebeldes de Zaragoza; hizo la campaña contra los carlistas en el Centro y en el Norte. Cuenta cuarenta y cinco años de servicios, y se halla en posesion de diferentes condecoraciones españolas y de la otomana del Medjidie.

**D. Francisco Rodriguez Rodriguez**

Nació en 1847, y pertenece al arma de Infantería. Ha hecho las campañas contra los carlistas en Cataluña y el Maestrazgo, contra los separatistas en Cuba, y ha servido en el Ejército de Cataluña. Cuenta treinta y un años de servicios y se halla en posesion de diferentes condecoraciones.

**D. José de Lema y Orfila**

Nació en 1835 y fué promovido á teniente de Ingenieros en 1859. Desempeñó el profesorado en la Academia, y en 1868, en la toma de Santander, fué agraciado sobre el campo de batalla con la cruz roja del Mérito militar. Ha desempeñado importantes cargos y comisiones, cuenta cuarenta años de servicios y se halla en posesion de diferentes condecoraciones.

**SOCORROS**

**á las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente».**

El importe total recaudado en el ministerio de Marina para socorro á las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente», se ha distribuido en la forma siguiente:

Al departamento de Cartagena 31 mil 104 pesetas 40 céntimos; al del Ferrol 19.025 pesetas, y 536 pesetas á Canarias.

En el reparto ha correspondido á Madrid 4.996 pesetas 20 céntimos y al departamento de Cádiz la suma de pesetas 23.683.

Estas dos últimas cantidades no se han girado porque faltan algunos datos.

## Dentro y fuera

Anuncian de Roma los desposorios del príncipe Víctor Manuel, hijo único del Rey Humberto y de la Reina Margarita, con la princesa Matilde de Baviera, hija del príncipe heredero Luis de Baviera y nieta del príncipe regente Luitpold.

El príncipe de Nápoles nació en 1869; la princesa en 1877.

Los desposorios del príncipe, tantas veces anunciados y otras tantas desmentidos, por origen al parecer autorizado, van á celebrarse por fin, y se asegura que ahora va de veras.

Cuéntase en Viena que el Emperador Francisco José, actualmente en casa de su hija, la duquesa Gisela de Baviera, ha expresado su satisfacción, con motivo de este enlace, á las Cortes de Munich y Roma.

\*\*\*

Un príncipe indio ha mandado hacer un reloj extraordinario.

Tiene un «gong» en miniatura, bajo el cual están colocados los cráneos y los huesos de doce esqueletos de marfil.

A la una todos los huesos de un esqueleto se reúnen automáticamente y con una mano da un golpe en el «gong»

para indicar la hora, después de lo cual vuelve á desmembrarse.

A las dos otros dos esqueletos siguen el mismo procedimiento, y, en fin, á las doce los doce esqueletos reunidos dan cada uno su campanada y van á caer despedazados bajo el «gong».

Según dicen, el reloj es una maravilla de arte que le ha costado al rajah una regular suma de dinero.

\*\*\*

El periódico mayor y más barato del mundo es «The Times», de Londres.

Las cuatro hojas de que se compone el periódico tienen reunidas una superficie de dos y medio metros cuadrados próximamente; puestas en línea, tienen una longitud de tres metros setenta y seis centímetros.

Cada página tiene seis columnas, lo que da un total, para su número de 16 páginas, de 96 columnas, las cuales, puestas una encima de la otra, dan una altura de 54 metros.

Cada página tiene 3.700 palabras, ó sean cerca de 220.000 en todo el periódico; colocadas estas palabras en línea, abarcarían 1.130 metros.

Cada número (¡paciencia, lectores!) contiene próximamente 840.000 caracteres, sin contar un «mínimum» de 50.000 signos ortográficos.

Es decir, que en número corriente de «The Times» entran muy cerca de 900.000 tipos de imprenta.

El peso medio del periódico lodonense es de 143 gramos.

Contienen tanta lectura como un libro de regulares proporciones.

Y sólo cuesta ¡tres perros grandes!

\*\*\*

Un troglodita.

Recorriendo un cazador en París la llanura de San Dionisio, vió una columna de humo que salía del suelo.

Intrigado acerca de la procedencia de aquel humo, se acercó y advirtió un agujero redondo cubierto con unos lienzos; levantó uno y vió á un hombre dentro de aquella mina como si fuera un conejo.

El cazador fué á avisar á la policía, vino, el comisario, hizo salir al troglodita y hé aquí lo que dijo Alfredo Thomas, pues tal es su nombre:

«Habitaba en Saint Ouen, en la calle Pierre; pero siempre que salía era objeto de la persecucion de todos los granujillas; despechado del mundo, resolví marcharme á un lugar solitario para vivir como un filósofo; he venido á alquilar un terreno en Saint Denis, pero como no dispongo de medios para edificar una casa he cavado este subsuelo y en él he instalado mis pobres muebles.

Vivo tranquilamente; no soy un mal hombre, quiero pagar la contribucion que me corresponda, y pienso ir á la alcaldía de Saint Denis para hacer mi declaracion de residencial».

La policía ha dejado á Thomas que viva como troglodita, filósofo ó como quiera, puesto que no se mete con nadie.

## TELEGRAMAS

Madrid 2.—Telegrafian de Bilbao que la huelga de los obreros de la fábrica «La Vizcaya» es menos grave de lo que se creyó en un principio, esperando desaparezcan pronto los motivos que la originaron.

Madrid 2.—El periódico oficial publica una real orden de Ultramar aprobando las modificaciones propuestas

por la Compañía Trasatlántica en la línea de sus vapores-correos á Filipinas.

Madrid 2.—Los periódicos se dedican preferentemente á tratar de la cuestion política, entendiendo que para fin de mes publicará el señor Cánovas el decreto de disolucion de Cortes, convocando elecciones generales para Marzo. Esto va siendo ya considerado como programa definido y terminante del Gobierno, por lo cual han comenzado los candidatos ministeriales á trabajar su inclusion en el encasillado, y los candidatos de oposicion á obtener, cuando menos, la ministerial benevolencia.

Madrid 2.—La Reina ha firmado varias relaciones de recompensas de guerra por acciones sostenidas en Cuba.

Ascienden al empleo de comandantes, los capitanes señores Valfiel y Cabello; á capitanes, el primer teniente de milicias señor Franquillo y el de infantería señor Gallego Ramos.

Se otorga la cruz roja del mérito militar al primer teniente don F. Rodríguez y al alférez de navío señor Moratinos.

Madrid 2.—El general Martínez Campos ha pedido con urgencia médicos y farmacéuticos militares.

En vista de esta peticion, el día 9 se procederá al sorteo de dos subinspectores de primera, cuatro de segunda, siete médicos mayores y 15 primeros de Sanidad militar y de un subinspector de primera, dos de segunda y un farmacéutico de primera y dos de segunda.

Madrid 2.—El general Martínez Campos ha pedido se destinen á aquel ejército cinco coroneles, seis tenientes coroneles, nueve comandantes, 12 capitanes y 32 tenientes de artillería.

Estos serán designados por un sorteo, cuya fecha aún no se ha señalado:

Cádiz 2.—Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor trasatlántico «Cataluña» que conduce á su bordo al teniente de navío señor Bonmati, comandante del cañonero «Almendariz» que presta servicio en Cuba y el capellán del tercer batallon de marina señor Molina.

Ambos señores regresan á la península por hallarse enfermos.

Según manifestacion del capellán señor Molina, su batallon no ha tenido más que una baja en accion de guerra, habiendo muerto 57 soldados y siete oficiales del vómito.

## Gacetilla

Los concejales de la mayoría del Ayuntamiento ván de mal en peor: antes, cuando los capitaneaba el señor Pons Hernandez dieron alguno que otro tropezon; ahora, que los dirige el señor don Máximo Cadavit dán cada batacazo que tiembla el orbe.

En otro lugar de este número publicamos el extracto oficial de la sesion de ayer, y por él verán nuestros lectores que dicho señor Cadavit, queriendo perpetrar otra *hombrada*, puso una vez más en evidencia su falta de sindéresis y su ignorancia de la ley municipal.

Lleva ya algunos meses de concejal el señor don Máximo Cadavit, y todavía no ha logrado aprender que, según el art. 107, en las actas solo han de constar, amén del nombre de los asistentes, los asuntos que se traten, lo resuelto sobre ellos, el resultado de las

votaciones, la lista de las nominales cuando las hubiese y la opinion de las minorías y sus fundamentos. Y decimos que no ha logrado aprender esto, con ser tan sencillo, porque de otro modo no se explica que el señor Cadavit insistiera una y otra vez en su peregrino empeño de que se continuáran en acta frases ó expresiones que atribuye al señor Presidente y que éste niega haber pronunciado. De prosperar la teoría del concejal republicano, sería necesario crear plazas de taquígrafos en los Ayuntamientos, y las actas se harían interminables.

Tampoco se ha enterado todavía el señor Cadavit de que el referido artículo 107 preceptúa que «el acta será firmada por los concejales que concurren á la sesion: por los presentes cuando se dé cuenta de ella, y por el Secretario»; á esto obedece, sin duda, la falta de negar su firma al acta de la sesion del día 31 de Diciembre so pretexto de no haber autorizado el señor Presidente la lectura de una enmienda en el momento que él deseaba.

Y por ignorarlo todo el señor don Máximo Cadavit, no se ha hecho aún cargo de que el art. 99 de la ley municipal ordena que todos los concejales han de votar los asuntos sometidos á su deliberacion, *sin que por ningún concepto les sea permitido abstenerse de emitir el voto*. De ahí, la serie de planchas que se tiró el señor Cadavit, é hizo que se tiráran sus amigos en la sesion de ayer, negándose una y otra vez á votar, no obstante las advertencias del señor Alcalde. Es más; en su atolondramiento y en su manía de oposicion llegaron al extremo de no quererse dar por enterados de un oficio del señor Director del Instituto que se les leyó en voz alta y buen castellano.

Diga ahora el curioso lector: ¿quién desconoce y pisotea la ley, el señor Presidente ó los señores concejales que dirige el señor don Máximo Cadavit? ¿Quién dificulta la marcha ordenada del Municipio, el señor Alcalde que se ciñe en todo y por todo á los preceptos legales, ó los Cadavits que se empeñan en erigir en ley su capricho y en buscar tres piés al gato, creyendo que con ello molestan al adversario?

No sabemos qué condiciones conceptuará necesarias el otro diario para desempeñar el cargo de Alcalde; pero si estamos seguros de que el señor Baron de las Arenas se basta y se sobra para tener á raya á los concejales de la mayoría atajándoles el paso cada vez que tratan de convertir el Consistorio en club.

\*\*\*

P. D.

El concejal don Francisco Fábregues que tiene á su cargo la inspeccion del servicio del alumbrado público, presentó, como de costumbre, el horario para el actual mes, y al darse cuenta del mismo en la sesion de ayer, el concejal don Francisco Fábregues se abstuvo de votarlo.

Pedir más seriedad fuera gollería.

\*\*\*

Y vá de casos de seriedad.

El señor Vinent y de Mesa, después de haber tomado parte en la votacion sobre la renuncia del Depositario, se abstuvo de votar los demás asuntos puestos á la órden del día.

¿En qué estaria pensando el veterano concejal?

El señor Vice-Almirante de la Escuadra D. Ignacio Garcia de Tudela, acompañado del Mayor de la misma, del señor Comandante de Marina y un Ayudante, devolvió ayer la visita á las Autoridades que á su llegada á este puerto pasaron á saludarle.

Los días 2 y 3 del actual, llegaron á Cádiz los vapores «Alfonso XII» y «Maria Cristina» conduciendo ambos correspondencia de las Antillas.

Telegrama de «La Marítima».

«Palma 8.—8 m.—«Nuevo Mahónés» llegado cuatro madrugadas sin novedad. Travesía muy buena, calmas.—Cardona.»

Movimiento de buques ocurrido en este puerto durante el año 1895.

Españoles de guerra 1.—Mercantes 227.—Extranjeros 28.—Total 269.

El buque de guerra español es un escampavía y de los 28 de guerra extranjeros 20 son yachts de recreo.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viérnes próximo, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fraccion ó décimo.

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar Baron de las Arenas con asistencia de los Concejales señores Pons Hernandez, Cadavit, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Flaquer Martínez, Fábregues, Vinent de Mesa, Gimenez y Pons Gomila.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior y el señor Cadavit presentó una enmienda que el señor Presidente no admitió.

Sometida la aprobacion de dicha acta á votacion nominal dijeron sí: los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.—Total, 4.

No: los señores Pons Hernandez, Cadavit, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Martínez, Fábregues, Vinent de Mesa y Gimenez.—Total diez.

Por lo tanto quedó desaprobada negándose á firmarla los señores que han votado en contra.

El señor Presidente observó que los Concejales tienen obligacion de firmar, pudiendo expresar los motivos por los cuales no le prestan su aprobacion.

En este acto entró y tomó asiento el señor Orfila.

El señor Cadavit pidió la palabra sobre el acta y sobre la enmienda presentada, negándose la el señor Presidente.

El señor Cadavit pidió se hiciese constar que el señor Presidente no ha permitido la discusion del acta ni de la enmienda presentada á ella, antes de proceder á la votacion para su aprobacion.

Se dió cuenta nuevamente del dictámen emitido por la mayoría de la Comision de Hacienda en una instancia de D. Gabriel Orfila Seguí renunciando el cargo de Depositario de fondos municipales; y del voto particular del vocal señor Mir, advirtiendo el señor Presidente que solo procedía votar si ó no.

Los señores Pons Hernandez y Cada-vid se negaron á votar el dictámen lei-do antes de ser aprobada el acta de la sesion ordinaria anterior por no haber la presidencia admitido la enmienda á ella presentada, y porque tampoco per-mite la discusion del dictamen de la Comision de Hacienda.

A esta negativa se adhirieron los se-ñores Flaquer Saurina, Vinent Victo-ry, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Mar-tinez, Fábregues, Gimenez y Orfila.

Votaron á favor del voto particular y por consiguiente de la admision de la renuncia del Depositario los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Vinent de Mesa, Pons Gomila y Presidente.

Se dió nuevamente cuenta del infor-me de la Junta de Cementerios en una instancia de D. Pedro Papelcudi Olives, solicitando autoizacion para construir un osario á la entrada del Panteon de Galeria n.º 31 del primer ensanche del Cementerio Católico de esta Ciudad, y puesta á votacion su aprobacion deja-ron de emitir sus votos por las razones anteriormente expresadas los señores Pons Hernandez Cadavid, Flaquer Sau-rina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Martinez, Fábregues, Vinent de Mesa, Gimenez y Orfila.

Dijeron sí aprobando por consiguien-te el dictámen los Sres. Pons Pons don Pedro, Mir, Pons Gomila y Presidente.

Se dió nuevamente cuenta del infor-me emitido por la Comision de Hacia-da en una comunicacion del Director del Instituto transcribiendo una orden de la Direccion general de Instruccion pública, por la que se dispone se abo-nen los haberes correspondientes del Catedrático D. José Herrarte que no se ha presentado á tomar posesion perso-nalmente de su destino.

Los señores Pons Hernandez, Cada-vid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Marti-nez, Fábregues, Vinent de Mesa, Gi-menez y Orfila, dejaron de emitir sus votos por las razones ya expresadas.

Dijeron sí aprobando por consiguien-te la primera parte del dictámen los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Direccion general de Instruccion pública transcribiendo una Real Orden, por la que se nombra en virtud de opo-sicion Catedrático de la asignatura de Física y Química y su agregada de Historia natural del Instituto de 2.ª en-señanza de esta Ciudad á D. Luis Buil Bayod.

Los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Vinent de Mesa, Pons Gomila y Presidente, Manifestaron quedar ente-rados.

Los señores Pons Hernandez, Cada-vid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Marti-nez, Fábregues, Gimenez y Orfila, ma-nifestaron que no se daban por ente-rados por no continuar la sesion en condiciones legales.

Se dió cuenta de la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el presente mes, presentada por el Concejal encar-gado.

Fué aprobada por los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Vinent de Mesa, Pons Gomila y Presidente.

Los señores Pons Hernandez, Cada-vid, Vinent Victory, Flaquer Saurina,

Mascaró, Pons Seguí, Flaquer Marti-nez, Fábregues, Gimenez y Orfila no emitieron sus votos por los motivos ex-presados anteriormente.

Por disposicion del Sr. Presidente se dió lectura de la siguiente enmienda presentada por el Sr. Cadavid al acta de la sesion ordinaria anterior.

«El Concejal que suscribe en aten-cion á que el acta no está arreglada á los hechos ocurridos pide se rectifique en los siguientes términos á partir de cuando el señor Vinent Victory se ad-hirió al dictámen de la mayoría:—El señor Vinent Victory, como individuo de la Comision de Hacienda y Conta-bilidad se adhirió al dictámen de la mayoría de la misma Comision.—El señor Mir pidió se aprobase su voto particular.—El señor Cadavid insistió en que el Depositario había presenta-do su renuncia objigado por las órde-nes de la Alcaldía, y pidió que así constase en acta.—El Sr. Alcalde con-testó que no constaria en acta nada más que lo que él quisiera.

El Sr. Pons Hernandez observó al Sr. Presidente que el acta pertenecia al Ayuntamiento y no al Alcalde.—El Sr. Mir insistió defendiendo su voto particular manifestando que se cohibi-ria al Sr. Orfila obligándole á desem-pear el cargo de Depositario.—El se-ñor Cadavid replicó que la renuncia era motivada, como tenia dicho, por las extremadas exigencias del Alcalde, y que desapareciendo la causa desa-parecia el efecto.—El señor Alcalde retiró la palabra al señor Cadavid di-ciéndole que no podia permitir que censurase sus actos.—Entonces el se-ñor Cadavid manifestó que no permitiéndole explanar sus ideas etc.—Si-guiendo en lo demas conforme al bo-rrador y suprimiendo lo de «bandos políticos» en el último párrafo, pues los Concejales en el ejercicio de su car-go no hacen ni pueden hacer acto al-guno político.—Mahon 7 de Enero de 1896, Máximo Cadavid.»

El señor Presidente manifestó que no admitia esta enmienda.

El señor Cadavid manifestó que el señor Alcalde no servía para Presiden-te de esta Corporacion.

El señor Alcalde pidió que constasen en acta estas palabras, y amonestó al señor Cadavid sobre la manera de pro-ducirse.

Y se levantó la sesion.

### Noticias marítimas

#### VAPORES TRASATLÁNTICOS

El Alfonso XII salió el 30 de Diciem-bre último de Cádiz para Las Palmas.

El San Ignacio de Loyola salió el 25 de la Habana para Cádiz.

El Santiago llegó el 29 á Coruña de la Habana.

El Colon salió el 23 de la Habana para Cádiz.

El Santa Bárbara llegó el 22 á Puer-to Rico de la Habana.

El Montevideo llegó el 26 á Cádiz de Santander.

El Cataluña salió el 20 de la Habana para Cádiz.

El San Francisco salió el 20 de la Habana para Cádiz.

El Antonio López salió el 20 de San-tander para la Coruña.

El Alfonso XIII salió el 22 de la Ha-bana para Cádiz.

El Buenos-Aires llegó á Cádiz el 24 de la Habana.

El Reina María Cristina salió el 20 de la Habana para la Coruña.

El Ciudad Condal llegó el 25 á la Habana de Nueva-York.

El Panamá salió el 30 de Nueva-York para la Habana.

El Méjico salió el 27 de Colon para Santiago de Cuba.

El Baldomero Iglesias llegó el 25 á la Habana de Santiago de Cuba.

El Santo Domingo salió el 30 de la Habana para Puerto-Rico.

El P. de Satrustegui llegó el 25 á Cádiz de la Habana.

El Leon XIII salió el 1.º del corriente de Valencia para la Habana.

El San Agustín llegó el 1.º á Santa Cruz de la Habana.

El Ciudad de Cádiz llegó el 1.º á Marsella de Cádiz.

El Habana salió el 1.º de la Habana para Nueva-York.

El M. L. Villaverde en Cuba presta-do servicio á las órdenes del Excelentí-mo Sr. General en Jefe.

### Calendario

Santo de hoy.—Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Santo de mañana.—S. Vidal martir y san-ta Basilia virgen.

### Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continua en la iglesia de San Antonio Abad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media, practicándose con solemnidad los propios cultos dedicados al Santísimo Sacramento.

Por la noche santísimo Rosario á Jesús, María y José en el pesdbre en las tres igle-sias parroquiales.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

\*\*\*

#### ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION Á JESÚS SACRAMENTADO

Mañana, jueves, en la parroquial iglesia de Santa María y en la capilla de la sagra-da Comunión, á las siete habrá Misa y Co-munion para los asociados á la Vela y Ora-cion, la que se ha de ofrecer en sufragio de la socia difunta D.ª María Pons y Pons.

Q. E. P. D. A.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 7.—4 t.

4 por ciento Interior.	65 30
4 por ciento Exterior.	73 32
4 por ciento Amortizable.	00 00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	96 00
Id. id. id. 1890.	84,50
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia.	20 40
Ferro-carril del Norte.	23 90
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa.	00 00
Id. de O. B. y Francia.	52 62
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	55 37
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	85 75

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . rs. vn. paga alcista.

Exterior. . . . . " " "

#### Oficial

Madrid 7.—4 t.

4 por ciento Interior.	65 30
4 por ciento Exterior.	73 45
4 por ciento Amortizable.	00 00

Billetes Hipotecarios de Cuba 86	96 25
Id. id. id. 90	83 25
Acciones Banco de España	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	193 50
París á la vista	23 00 á 22 50
Londres á la vista	31 02 á 30 97
Londres á 60 dias vista	00 00

### Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 7.—1 15 t.

Por telegrama oficial de Cuba se confirma que el grueso del enemigo sigue avanzando hácia el Occidente de la isla, cortando las comunica-ciones, siendo perseguido por algu-nas columnas, y se racionan otras que ocupan las lineas de Moriel y Artemisa.

Los insurrectos siguen destrozando.

Madrids 7.—5 45 t.

Un telegrama de los Estados- Unidos dice que el general Marti-nez Campos derrotó á Máximo Gomez en las cercanías de la Habana, causándole grandes pérdidas y obli-gándole á retroceder hácia Oriente.

Madrid 8.—8 m.

Los rebeldes han cortado la línea telegráfica entre la Habana y Bata-mano, en Pinario ahorcaron la fa-milia de un voluntario y en el in-genio «Gratitud» robaron y viola-ron, habiendo sido apresados cua-tro de los malhechores.

En el Camagüey han sido derro-tados los cabecillas Rabí y José Ma-ceo, resultando herido éste.

En Tenar han sido tambien de-rrrotados los rebeldes, causándoles cuatro muertos y cincuenta heridos.

En Sancti Spiritus ha sido muer-to el cabecilla Cervantes.

Madrid 8.—9 45 m.

La prensa insiste en que ha dimi-tido el Sr. Martinez Campos, aña-diendo que en el Consejo de minis-tros de hoy no se tratará de otra co-sa y que es probable le reemplace en el mando en jefe del Ejercito de Cuba el teniente general Sr. Wey-ler.

Madrid 8.—9 50 m.

Dice un telegrama particular, que aumentan las precauciones en la Habana y que cincuenta insu-urrectos detuvieron un tren de salud y saquearon los viajeros.

Se asegura que Máximo Gomez y Maceo prosiguen su camino en marchas velocísimas, solo descan-san cinco horas diarias y renuevan incesantemente los caballos.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Casablanca y Ma-zagan (Marruecos).

**Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Enero de 1896. Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1.400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 250.000	250.000
1 de 125.000	125.000
1 de 50.000	50.000
2 de 20.000	40.000
17 de 6.000	102.000
775 de 1.000	775.000
99 aproximaciones de 700 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	69.300
99 id. de 600 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	59.400
99 id. de 500 ptas. id. id. para el premio tercero	49.500
1 aprox. de 4.400 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	8.000
2 id. de 3.300 id. id., para los del segundo premio	6.600
2 id. 2.200 de id. id., para los del tercer premio	4.400
1.100	1540.000

Mahon 1.º Enero 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

**LA MENORQUINA**

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana.—Mahon á 4 de Enero de 1896.—El Presidente, P. A. Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llabias, Srío.

**Banco de Mahon**

Habiendo solicitado don Santiago Maspocho Meliá que se le espidan resguardos duplicados de los depósitos voluntarios números 2.255 y 2.500, de mil quinientas pesetas cada uno, que constituyó en nuestra caja en 1.º de Diciembre de 1893 y 23 de Noviembre de 1894 respectivamente, por haber sufrido extravío los talones originales, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de veinte días, á contar desde la primera publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin ningun valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Mahon 28 de Diciembre de 1895.—Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado. Mahon 2 de Enero de 1896.—González, Carreras y C.ª

**CAMBIO MAHONÉS**

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta número 12, frente la calle de Anunciavay.

**Hallazgo**

En la imprenta de este periódico se halla depositado un cuello de piel que se encontró por la calle Nueva. Dando señas y abonando el importe de este anuncio será entregado.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arravaleta, 3 MAHON

**CANET Y PONS**

**EL BAZAR**

¡¡Tápense que viene el frío!!!

**CAPAS desde 15 Pts. UNA**

**¡500 CAPAS!**

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

**PARA SEÑORA**

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

**Nueva 39 y Hannóver 18**

**CANET Y PONS**

**NO MAS VELLO.**

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52; quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

**Panadería «La Gavilla de Oro»**

DE

**MÁRCOS MERCADAL NETTO**

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos

Id. comun á 8 id. los 43 »

Salvado fino á 5 id. los 35 »

Id. comun á 4'50 id. los 29 »

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA**

**KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

**PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO**

**GUSTO AMERICANO**

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas. Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspocho.

**En venta**

Un vergel de unas 16 barcillas cobida de semente de cáñamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguei Aleñar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

**JUGUETES**

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, á precios reducidos.

También se ha recibido el esquisito turron de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés, de Ciudadela, el cual se espense á 1'50 pesetas los 400 gramos.

**Tegidos superiores de Menorca**

En ropa blanca para sábanas, camisas, etc. Solicitados por su mucha duracion por ser todo hilo cáñamo superior.

CORDELERIA DE F. ESTOPARA IGLESIA, 14

**VINO BLANCO DEL PAÍS**

entreseco

**BLANC, Bastion 33**

IMPRENTA DE PARPAL

**TINTAS**

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio

Bastion, 39.

**Para alquilar**

Lo están los magníficos altos con 6 sin muebles de la casa calle del Castillo número 47. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.

Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.

Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Los bajos y entresuelo de la calle del Arco número 26. Se dará por un precio módico Informes, Deyá 16.

Lo están los magníficos altos de la casa Plaza de la Esplanada núm. 12. Para informes, Esplanada 21 y Rosario 25.

**VIA-CRUCIS**

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.